El Espinal, 2 de julio de 2021.

Doctor
EFREY BOCANEGRA ORTIZ
Secretario de Hacienda
Delegado para la Contratación del Municipio de El Espinal
Ciudad

REF. Contrato No. 477 de 2021 - Objeto: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, ELEMENTOS DE OFICINA, SUMINISTROS DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA.".

De manera cordial y respetuosa en mi calidad de supervisor del contrato de la referencia solicito se realice una modificación al plazo de ejecución del contrato, justificado en que el contratista no cargó oportunamente en la plataforma SECOP II la póliza de cumplimiento exigida en el pliego y en el anexo del contrato, lo que genera que el plazo inicialmente pactado sobrepase la presente vigencia, por lo que se hace necesario en virtud del principio de anualidad presupuestal, modificar el plazo de ejecución para que se establezca hasta el 31 de diciembre de 2021.

Agradezco de antemano realizar la modificación contractual solicitada y justificada.

Cordialmente,

Milton Jr boconegra
MILTON JAMIR BOCANEGRA CONDE
Almacenista Municipal